



**ESTUDIOS PREVIOS SIMPLIFICADOS PARA LA ADQUISICIÓN
DE EQUIPOS DE COMPUTO A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES
(ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.3. DEL DECRETO 1082 DE 2015)**

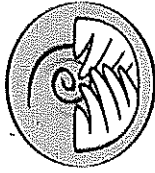
DEPENDENCIA: Unidad de Comunicaciones, Servicio al Ciudadano y Tecnologías de la Información (UCSTI) – Subgrupo TI”

NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALIZA LA SOLICITUD: CARLOS HUMBERTO SASOQUE RIVERA

FECHA: NOVIEMBRE DE 2022

1.	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
	<p>La Dirección Nacional de Derecho de Autor (en adelante DNDA) conforme lo establece el Decreto 2041 de 1991, es una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio del Interior, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, le compete el diseño, dirección, administración y ejecución de las políticas gubernamentales en materia de derechos de autor; llevar el registro nacional de las obras literarias y artísticas y ejercer la inspección y vigilancia sobre las sociedades de gestión colectiva de los derechos reconocidos en la Ley 23 de 1982 y demás disposiciones.</p> <p>Por su parte, mediante el artículo 1 del Decreto 4835 de 2008 “<i>Por el cual se modifica la estructura de la Dirección Nacional de Derecho de Autor y se dictan otras disposiciones</i>”, le fueron asignadas a la DNDA las funciones de:</p> <p>“(…)</p> <p>10. <i>Administrar el Registro Nacional de Derecho de Autor, destinado a la inscripción de las obras literarias y artísticas, de los fonogramas, de los actos, contratos y decisiones jurisdiccionales relacionados con el derecho de autor y los derechos conexos y de los pactos y convenios suscritos entre las sociedades de gestión colectiva colombianas con asociaciones extranjeras de derecho de autor y derechos conexos, como medio de seguridad y publicidad a sus autores y/o titulares.</i></p> <p>11. <i>Documentar, implementar y mantener el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Control Interno, con el fin de mejorar el desempeño y capacidad de la Dirección Nacional de Derecho de Autor para proporcionar servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus usuarios”.</i></p> <p>El mencionado Decreto 2041 de 1991 en su artículo 13 dispuso que “<i>La Dirección Nacional del Derecho de Autor contará con unidades y grupos de trabajo que cumplirán funciones de apoyo técnico y administrativo</i>”. En tal sentido, mediante resolución interna No. 135 del 22 de junio de 2022, se estableció y organizó el grupo interno de trabajo denominado Unidad de Comunicaciones, Servicio al Ciudadano y Tecnologías de la Información (UCSTI) y en el mismo acto se creó el Subgrupo de Tecnologías de la Información (T.I) como parte de la (UCSTI), asignándole entre otras funciones las de:</p> <p>“(…) <i>Definir, adoptar e implementar lineamientos para la adquisición, instalación y funcionamiento de los bienes y servicios tecnológicos de la entidad.</i></p> <p><i>Administrar los servicios del Centro de Datos, Nube pública y privada y los servicios de TI de la Entidad.</i></p> <p><i>Acompañar técnicamente a las áreas funcionales de la Entidad para definir el desarrollo o adquisición de sistemas de información o soluciones informáticas y realizar el control de calidad a los servicios de información que se tiene (…)”.</i></p> <p>Ahora bien, es preciso indicar que el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento como tronco de crecimiento, la legalidad como semilla, y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.</p> <p>Acorde a ello, entre las metas específicas para la DNDA se encuentra la de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el número de registros de obras, actos y contratos a 240.000, como meta del cuatrienio.

W



felicitación; Así mismo la imagen oficial de la entidad (logos, slogan y todas sus variaciones) y las piezas institucionales como el carné se crean y se editan a través de este programa.

- **InDesign**

Programa especializado en diseño, composición y diagramación de páginas. Este programa es utilizado para la diagramación de documentos de texto como manuales por ejemplo el "Manual de buenas prácticas contables para las sociedades de gestión colectiva de derecho de autor o derechos conexos y de la entidad recaudadora".

- **Animate**

Programa especializado en animaciones interactivas para varias plataformas. Este programa es utilizado específicamente para crear animaciones cuadro a cuadro con gráficos vectoriales (Illustrator), el resultado son videos en *Motion Graphics*, cómo el video de la conmemoración de los 133 años del Registro en Colombia.

- **After Effects**

Programa especializado en efectos visuales cinematográficos y gráficos animados. En este programa se crean desde cero las animaciones utilizadas en videos de campañas tanto internas como externas. Por ejemplo, el video de la rendición de cuentas 2019. Así mismo en este programa se crean y editan efectos visuales de texto para videos internos como los boletines.

- **Premiere Pro**

Programa especializado en producción y edición de video. Este programa se utiliza en conjunto con *After Effects* para realizar el proceso de edición y configuración de audio aplicada a las gráficas interactivas en posproducción para videos internos y externos.

- **Adobe Audition**

Programa especializado en edición, grabación y configuración de audio. Estas Ediciones de audio son luego acopladas a video animados por medio de *Premiere Pro*.

Teniendo en cuenta que el uso de los AMP es obligatorio para las entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional que están sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, como lo es la Dirección Nacional de Derecho de Autor, se ha realizado la verificación correspondiente y confirmado que los bienes y servicios objeto del presente proceso no existe en ninguno de los Acuerdos Marco vigentes a la fecha, razón por la cual se procede a realizar un proceso en la modalidad de Adquisición por grandes superficies.

Para lo anterior, el artículo 2.2.1.2.1.2.9, del Decreto 1082 de 2015, establece la obligatoriedad de verificar si existe acuerdo marco de precios con el cual la Entidad pueda satisfacer la necesidad descrita anteriormente. En tal sentido, la DND verificó en la página web de Colombia Compra Eficiente que existe el Acuerdo Marco de Precios CCE-280-AMP-2021, sin embargo, este acuerdo no se encuentra vigente la adquisición de dispositivos de almacenamiento. En consecuencia, se considera procedente adelantar el proceso de contratación a través de compra directa a través de grandes superficies.

2. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1

OBJETO: Renovación de licencia ADOBE CREATIVE CLOUD para el equipo de diseño gráfico del área de comunicaciones de la DND.



9. Informar oportunamente al supervisor todas aquellas situaciones que afecten o puedan afectar el cabal cumplimiento del contrato.
10. Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
11. Reponer y entregar en las instalaciones de la DNDA los bienes que se consideren defectuosos o que no cumplan las características técnicas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud.
12. Hacer entrega de la totalidad de los elementos objeto del contrato, garantizando la activación de la licencia.
13. Asumir el pago de los impuestos, gravámenes y demás aportes a que hubiere lugar y que establezcan las leyes colombianas, igualmente debe asumir los costos derivados de fletes, seguros, bodegaje y soporte.
14. Las demás inherentes a la ejecución y naturaleza del contrato.

OBLIGACIONES DE LA DNDA.

1. Prestar toda la colaboración y suministrar al contratista la información necesaria para el cumplimiento del contrato.
2. Realizar los pagos al contratista conforme a las condiciones previstas en el estudio previo y el contrato.
3. Responder las solicitudes y requerimientos que formule razonablemente el contratista.
4. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato.

2.5. PLAZO DEL CONTRATO:

La vigencia de la orden de compra será hasta el 15 de diciembre de 2022 a partir de la fecha de su expedición, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

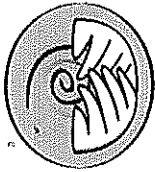
2.6. VALOR DEL CONTRATO:

El contrato que se derive del presente proceso se celebrará por el valor total de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$4.796.600) M/CTE** incluido IVA y todos los demás costos directos e indirectos en el que el contratista deba incurrir en relación con la suscripción y ejecución del contrato.

Las erogaciones correspondientes a la presente contratación se harán con cargo al presupuesto de la DNDA, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14222 del 09 de junio del 2022 expedido por el Director General de la DNDA.

ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES				
OBJETO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
La adquisición de bienes tecnológicos correspondiente a "Renovación de una (1) licencia de diseño gráfico de la suite Adobe Creative Cloud for Teams All última versión por 1 año para suplir las necesidades de la unidad de Comunicaciones, Servicio al Ciudadano y Tecnologías de la Información de la DNDA, en cumplimiento del proyecto de inversión vigencia 2022"	GS-LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV cod: 900501215 (\$ 4.796.600,00	\$ 4.796.600,00
Total				\$ 4.796.600,00

W



Ver plan anual de adquisiciones

de la página: 12010203 - Avanza 2

Modificar Exponer todos

Adquisiciones planeadas (26)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la
80101601	Maneja, Adquiere, licencia, para apoyar las labores de	Octubre	Noviembre	30 Días	Misma cuantía	Presupuesto de entidad nacional	5.500.000 COP	5.500
81112201	Investación-Mantener, equipamiento para el mantenimiento de la	Septiembre	Noviembre	150 Días	Licitación pública	Presupuesto de entidad nacional	594.208.811 COP	590.120
81112212	Infraestructura tecnológica y elementos tecnológicos para la							
81112212	seguridad de la información. (..)							
81112212								
42222408								
42222408								
42222408								
80101603	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA	Febrero	Marzo	210 Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	28.876.337 COP	28.876
80111874	SUBALICITACION DEL GRUPO DE COMPRAS DE LA							
80101601	NACIONAL DE DERECHO (..)							
80111879								
80101603	PRESTAR LOS SERVICIOS JURIDICOS Y COMO	Febrero	Marzo	210 Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	27.090.896 COP	27.090
80111874	CONCILIADOR EN DERECHO PARA TENER EL							
80101601	TRAMITE DE SOLICITUDES DE CONGLUACION QUE SE							
80111879	ADELANTAN EN EL CENTRO (..)							
80101603	PRESTAR LOS SERVICIOS JURIDICOS COMO	Febrero	Marzo	210 Días	Contratación directa.	Presupuesto de entidad nacional	18.855.925 COP	19.855
80111874	CONCILIADOR EN DERECHO PARA APOYAR LA							
80101601	PRESTACION DE SERVICIOS JURIDICOS EN EL TRAMITE DE LAS (..)							
80111879								

2.10

SUPERVISION

La supervisión del contrato será responsabilidad del/la responsable y/o líder del Subgrupo de Tecnologías de la Información (T.I) el Profesional Especializado 2028-15 o quien designe por escrito el ordenador del gasto.

El supervisor/a ejercerá la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en los documentos relacionados con la ejecución, supervisión y liquidación del contrato.

El supervisor/a verificará el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato y ejercerá todas las obligaciones y/o funciones propias de la supervisión.

3.

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

3.1. Modalidad de Selección

La modalidad de selección para el presente proceso es Grandes Almacenes — Tienda Virtual del Estado Colombiano.

3.2. Justificación de la Modalidad de Selección- Adquisición de grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía.

Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden Nacional se encuentran obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.2.7 y SS del Decreto 1082 de 2015, están por ello obligadas a adquirir los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para compras por la modalidad de Grandes Almacenes creados por Colombia Compra Eficiente.

También tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de este proceso y que deban empezar a regir durante la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.

3.3. Tipo de Contrato

Acorde con la naturaleza del objeto a contratar, el contrato resultante de este proceso se considera como un contrato de compraventa.

4.

SOPORTE ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

ANÁLISIS DEL SECTOR — ESTUDIO DE MERCADO

El análisis del sector fue previamente realizado por Colombia Compra Eficiente a fin de incluir dentro de su plataforma a las empresas que allí se encuentran registradas y que cuentan con la capacidad de suministrar el bien requerido por la DNDA, proceso por una mínima cuantía.



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprorbante

Usuario Solicitante: MHJgonzalt
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 37-03-00 DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE
 JONATHAN GONZALEZ TORRES
 Fecha y Hora Sistema: 2022-10-14 4:46 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	1422	Fecha Registro:	2022-06-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	37-03-00 DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	5.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	5.500.000,00
Saldo x Comprometer:	5.500.000,00	Saldo x Comprometer:	5.500.000,00	Saldo x Comprometer:	5.500.000,00
Uso Caja Menor	Ninguno	Uso Caja Menor	Ninguno	Uso Caja Menor	Ninguno

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
Número:	13122	Fecha Registro:	2022-06-09	Número:	
Modalidad de contratación:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO						
DEPENDENCIA	000 DNDÁ-GESTION GENERAL	POSICION CATALOGO DE GASTO	C-3706-1000-2-0-3706010-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLOGICOS -	FUENTE	Nación	13
RECURSOR SITUAC.		RECURSOR	ECURSO			
FECHA OPERACION		VALOR INICIAL	5.500.000,00	VALOR OPERACION	0,00	Total:
VALOR ACTUAL	5.500.000,00	VALOR ACTUAL	5.500.000,00	SALDO X COMPROMETER	5.500.000,00	0,00
VALOR BLOQUEADO						

Objeto: RENOVACION DE LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EL EQUIPO DE DISEÑO GRAFICO DEL AREA DE COMUNICACIONES DE LA DNDA

Firma quien realiza
 JONATHAN GONZALEZ TORRES
 Presupuesto

Firma Responsable
 EDWIN ROBLES CHAPARRO
 Director General D.N.D.A.



Colombia Compra Eficiente

¿Qué necesita?



Orden de compra 101165

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 02/12/22

Fecha de revisión 02/12/22

Solicitud núm. 174281

Solicitante Gilberto Manfúla Rodríguez

Enviar al usuario Gilberto Manfúla Rodríguez

Entidad DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

Términos de pago Según el acuerdo marco

Entidad Compradora 2 Ninguno

Justificación Renovación de licencia ADOBE CREATIVE CLOUD para el equipo de diseño gráfico del área de comunicaciones de la DNDA.

Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Almacenes

Asociado al Acuerdo No de Paz

Supervisor de la Orden CARLOS HUMBERTO SASTOQUE RIVERA de Compra

Teléfono Supervisor 601-7868220 ext 1142

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 15/12/22

Especificaciones adicionales El lugar de ejecución del contrato para la entrega será en la calle 28 # 13A-15 piso 17 de la ciudad de Bogotá D.C.

Gravámenes adicionales Ninguno

N.I.T. 800185929

Datos adjuntos

CDP_14222.pdf

ESTUDIO_PREVIO_ADOVE.pdf

Líneas

1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Ordenar por...	
							Avanzado	Buscar
		GS-LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV cod: 900501215	1	Unidad	4.796.600,00 COP	4.796.600,00 COP	Número de línea: 1	

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Fecha límite Número de pieza Contrato Mercancía

https://colombiacompra.coupahost.com/order_headers/101165

Envío

Dirección Calle 28 # 13a - 15 Piso 17
Bogotá D.C., Bogotá D.C. 110311
Colombia

A la atención de: Gilberto Manfúla Rodríguez

Términos Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Dirección principal Cll. 84 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca 111071
Colombia

Teléfono (del trabajo) +57 1 2916900 256

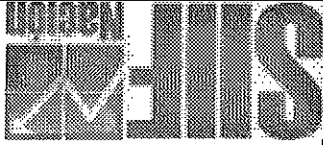
Teléfono (celular) +57 310 272 1223

Se abrió el mensaje de last opened 05/12/22 correo electrónico.

Método de transmisión Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto

Comprobante

Usuario Solicitante: MHgonzalt
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 37-03-00
 Fecha y Hora Sistema: 2022-12-02 5:34 p. m.
 JONATHAN GONZALEZ TORRES
 DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE

Con base en el CDP No: 14222 de fecha 2022-06-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO												
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO												
TERCERO ORIGINAL												
Valor Inicial:	4.796.600,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.796.600,00	Saldo x Obligat:	4.796.600,00					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00					
Numero:	24722	Fecha Registro:	2022-12-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:	37-03-00 DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR							
Identificación: NIT 830037946 Razón Social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA												
Numero: 05900007173 Banco: BANCOLOMBIA SA												
Ordenador del Gasto: EDWIN ROBLES CHAPARRO												
Identificación: CAJA MENOR 91297696 Nombre: EDWIN ROBLES CHAPARRO												
Identificación: VÍATICOS												
Documento soporte: DOCUMENTO SOPORTE												
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viales:	No	Num. Solicitud de Comien:	Numero:	OC 10165	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2022-12-02		
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO												
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
600 DND-GESTION GENERAL	C-3706-1000-2-0-3706010-02 ADQUISICION DE BIENES Y	NacIn	13	CSF		4.796.600,00	4.796.600,00	4.796.600,00	4.796.600,00			
Total:												
4.796.600,00												
0,00												
4.796.600,00												
4.796.600,00												
NINGUNO												

Objeto: Renovación de licencia ADOBE CREATIVE CLOUD para el equipo de diseño gráfico del área de comunicaciones de la DND

PLAN DE PAGOS											
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC											
POSICION DEL CATALOGO DE PAC											
FECHA											
VALOR A PAGAR											
SALDO POR OBLIGAR											
LINEA DE PAGO											
NINGUNO											

Firma quien realizó
 JONATHAN GONZALEZ TORRES
 Presupuesto

Firma Responsable
 EDWIN ROBLES CHAPARRO
 Director General D.N.D.A



Bogotá, D.C., 05 de diciembre de 2022

Señor

CARLOS HUMBERTO SASTOQUE RIVERA
Profesional Especializado 2028-15
Ciudad Ciudad

Asunto: Designación de supervisión.

En mi calidad de ordenador del gasto, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato relacionado a continuación, así:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
DNDA 044 de 2022 (OC 101165)	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A NIT: 830.037.946-3	"Renovación de licencia Adobe Creative Cloud para el equipo de diseño gráfico del área de comunicaciones de la DNDA".

En el ejercicio de la supervisión, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 734 de 2002 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones u omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Adicionalmente estará obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones que defina la entidad a través del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión y demás documentos concordantes respecto de los asuntos referidos a la ejecución y la etapa post-contractuales.

Los supervisores están obligados a expedir los informes de supervisión y demás documentos de la ejecución contractual los cuales deberán presentarse dentro del término que se señale en el clausulado contractual o cuando sea requerido por el ordenador del gasto o el grupo de compras y remitirse al Grupo de Compras y Contratación para que reposen en el expediente contractual de la Entidad, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

Dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, de las obligaciones y demás estipulaciones contractuales, así como informar a la Coordinación del Grupo de Compras cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato y demás documento que hacen parte integral del mismo.



LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

ACTA DE CUSTODIA DE ELEMENTOS, ORDEN DE COMPRA No.101165 MODALIDAD GRANDES ALMACENES TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR Y PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A NIT. 830.037.946-3

En la ciudad de Bogotá, a los 12 días del mes de diciembre del año 2022, se reunieron el señor CARLOS HUMBERTO SASTOQUE RIVERA en calidad de supervisor por parte de la DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR (Entidad Compradora) y el señor WILLIAM SÁNCHEZ SARMIENTO, representante para la tienda Virtual del Estado Colombiano de PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A (Contratista), para suscribir Acta de Custodia de los elementos relacionados a continuación, correspondientes a la orden de compra No.101165:

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
900501215	1	GS-LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV

A solicitud de la DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR (Entidad Compradora) y de común acuerdo entre las partes, se establece que PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A mantendrá bajo su custodia los bienes anteriormente señalados y que la entrega se realizará como fecha máxima el día 31/12/2022.

Las partes,

CARLOS HUMBERTO SASTOQUE RIVERA
Supervisor
DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE
AUTOR

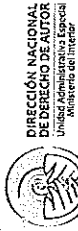
WILLIAM SÁNCHEZ SARMIENTO
Representante Tienda Virtual
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

GERENCIA, ADMINISTRACION Y COMPRAS

Calle 12 No. 34-20 / 30 Conmutador 364 9000 Fax 360 0885 Apartado 6210

E-mail: serviciente@panamericana.com.co Bogotá, D.C. - Colombia

NIT 830.037.946-3



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO

PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y

AUTORIZACIÓN DE PAGO

F4: PA 01- PRO 7

Fecha Versión: 4/10/2021

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO

CERTIFICO:

El cumplimiento de las actividades por parte del contratista:

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
RAZÓN SOCIAL	PANAMERICANA PAPELERÍA Y LIBRERÍA S.A.								
NIT	830037946-3								
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTÁ D.C.								
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
OBJETO	Renovación de licencia ADOBE CREATIVE CLOUD para el equipo de diseño gráfico del área de comunicaciones de la DNDA.								
TIPO DE CONTRATO	GRANDES ALMACENES								
No. CONTRATO	DNDA-044 DE 2022								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS (\$4.796.600,00)								
CDP	No 14222	FECHA	09 DE JUNIO DE 2022						
RP	No 24722	FECHA	31 DE OCTUBRE DE 2022						
VIGENCIA FUTURA	N/A	FECHA	N/A						
VIGENCIA DEL CONTRATO	DESDE	02 DE DICIEMBRE DE 2022	HASTA	15 DE DICIEMBRE DE 2022					
FECHA DE INICIO	02 DE DICIEMBRE DE 2022								
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO									
ADICIÓN Y / O PRORROGA	N/A	DESDE	HASTA						
VALOR ADICIÓN									
REDUCCIÓN	N/A	VALOR							
CESIÓN	N/A	DESDE	HASTA						
NOMBRE DEL CESIONARIO									
SUSPENSIÓN	N/A	DESDE	HASTA						
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A	FECHA							
INFORMACIÓN PARA PAGO									
NUMERO DE PAGO	01	MES	DICIEMBRE	AÑO	2022				
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	\$4.796.600,00								
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	\$4.796.600,00								
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	\$4.796.600,00								
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR	\$0,00								
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%								
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	0,00%								
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN	SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DE GRANDES ALMACENES (PANAMERICANA PAPELERÍA Y LIBRERÍA S.A.)								
DATOS BANCARIOS DEL CONTRATISTA									
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN	EN LIQUIDACIÓN	SUSPENSO	CONCLUIDO	X				

39022
41422

Recibido
Jonathan González
14-12-2022 9:30 AM



INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	DNDA-044-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02 - DICIEMBRE - 2022
CONTRATISTA:	PANAMERICANA PAPELERÍA Y LIBRERÍA S.A.
NIT:	830037946-3
OBJETO:	

Contratar los servicios de conectividad desde la entidad al centro de datos que aloja los servicios institucionales del portal web, registro en línea e internet.

VALOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS (\$4.796.600,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	13 días.
FECHA DE INICIO:	02 de DICIEMBRE de 2022

2. GARANTÍAS:

AMPAROS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO.	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES.	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO.	N/A	N/A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	N/A	N/A

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES	SI	NO	X
VALOR ADICIONADO:	SI	NO	X
PRORROGAS	SI	NO	X
PLAZO PRORROGADO:	SI	NO	X
CESIONES	SI	NO	X
NOMBRE DEL CESIONARIO:	SI	NO	X
SUSPENSIONES	SI	NO	X
PERIODO SUSPENDIDO:	SI	NO	X
FECHA DE TERMINACIÓN EJECUCIÓN:	SI	NO	X
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	SI	NO	X

4. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS HUMBERTO SASTOQUE RIVERA
CARGO:	LÍDER SUBGRUPO T.I.
PERIODO DE SUPERVISIÓN	Del 02 de DICIEMBRE de 2022 al 15 de DICIEMBRE del 2022.

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	
FÍSICA	100,00% PRESUPUESTAL 0,0%

2.022 U.A.E. DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

800185929-2
ENTRADAS- 9

FECHA: 2022.12.16

Proveedor: PANAMERICANA 830037946

Factura : O.Compra :

CDP : 0

Recibe : ALMACEN BIENES E INVENTARIOS 160101

C.Costo:

No.	Codigo	Cant.	Descripcion de Articulo	VI.Unitar.	VI.Total	Plaq
1	2240489					
	1		LICENCIA	4,796,600.00	4,796,600.00	12109
	197007001		LICENCIA RNN VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV			

TOTAL

4,796,600.00

Coordinado *Elvis Costamora*

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

@GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDIO23769 NOV/21
GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 9061 DIC-10/20

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica

18764033978641 del número 001-158514 al 001-1000000. Valida desde 2022-08-19 hasta 2023-08-19

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA No.
001 - 163274
Pagina 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR		UP: VENTAS EXTERNAS						
NIT: 800185929		VENDEDOR: GERENCIA						
DIRECCIÓN: CALLE 28 N. 13 A 15 PISO 17		FECHA EXPEDICIÓN: 12/12/2022 17:21						
TELÉFONOS: 7868220		FECHA VENCIMIENTO: 12 / 03 / 2023						
CIUDAD /PAÍS: BOGOTA / CO		CONDICIONES DE PAGO: 90 DIAS	FORMA DE PAGO: CRÉDITO					
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8532490	LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV	ADCSB	0	180002321	1	4,796,600.00	4,796,600.00

MONTO EN LETRA

*CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL
SEISCIENTOS PESOS CON

00/100*****

SUBTOTAL:	4,796,600.00
BASE EXCLUIDA:	4,796,600.00
IMAS IVA 0%:	0.00
TOTAL:	4,796,600.00

REM. 10091485

NRO. ORD DE COMPRA: 101165

OBSERVACIONES

#\$37-03-00:101165;carlos.sastoque@derechodeautor.gov.co#

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA	
FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE
	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS; SIRVA SE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 91a48c564627aef1ba4a4c6cd8d7d9ad9b66d331de875dad217966ce88a5bab153170e3312d90120bfff1e8ef28ef4be

2022-12-12T17:21:45

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

Certificación Bancaria

Señores

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**, identificada con Nit. No **830037946** a la fecha **11/11/2022**, presenta la siguiente información:

Nombre producto	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo producto	AHORROS
No. producto	05900007173
Fecha apertura	11/11/2022
Estado	ACTIVA
Código sucursal	59 - AVENIDA SANTANDER

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

Lorena Quintero O.

INGRID LORENA QUINTERO ORTEGA
OFICINA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS
GERENCIA DE SERVICIOS REGIONALES

 **Bancolombia**

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14845590330



(415)770721248984(8020) 000001484559033 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6 3 6. DV 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1 25. Tipo de documento 26. Número de identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

37-Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 41. Dirección principal CL 12 34 30

42. Correo electrónico adieves@panamericana.com.co 43. Código postal 1 1 1 6 1 1 44. Teléfono 3 6 4 9 0 0 0 45. Teléfono 2 3 6 0 0 8 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica Actividad principal 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad 50. Código 51. Código 52. Número establecimientos

4 7 6 1 1 9 9 7 1 1 1 3 4 7 4 1 1 9 9 7 1 1 3 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5 4 7 6 9 4 7 5 4 4 3

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

03- Impuesto al patrimonio 04- Informante de exogena 05- Impto. renta y compl. régimen ordinal 15- Autorretenedor 06- Retención en la fuente a título de renta 07- Retención en la fuente a título de renta 08- Precios de transferencia 09- Retención timbre nacional 26- Declaración individual precios de tran 09- Retención en la fuente en el impuesto 33- Impuesto nacional al consumo 41- Declaración anual de activos en el exte 10- Obligado aduanero 42- Obligado a llevar contabilidad

13- Gran contribuyente 48- Impuesto sobre las ventas - IVA 52- Facturador electrónico 55- Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC 59. Anexos SI NO 60. No. de folios 0 61. Fecha 2022-08-08 20:31:23

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación **Para uso exclusivo de la DIAN**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54
Recibo No. 0122118760
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607F22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A
Nit: 830037946 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00833671
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: acleves@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6013649000
Teléfono comercial 2: 3232091899
Teléfono comercial 3: No reportó.
Página web: WWW.PANAMERICANA.COM.CO

Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: acleves@panamericana.com.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54

Recibo No. 0122118760

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607F22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanagues, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54

Recibo No. 0122118760

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607F22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras, meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54

Recibo No. 0122118760

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607F22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$21.367.026.000,00
No. de acciones : 21.367.026,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$21.367.026.000,00
No. de acciones : 21.367.026,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54
Recibo No. 0122118760
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607F22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contencioso, administrativo, fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Ríos	C.C. No. 000000017052933

Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 000000019343005
--	------------------------------	--------------------------

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Alberto Echeverry	C.C. No. 000000011308855

Segundo Suplente Gerente	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 000000019302661
--------------------------	-------------------------	--------------------------

Tercer Suplente Gerente	Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 000000052173545
-------------------------	------------------------------	--------------------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54
Recibo No. 0122118760
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607F22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal NARIÑO Y ASOCIADOS N.I.T. No. 000008300998779
Persona AUDITORES CONSULTORES
Jurídica S A

Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sara Milena Valencia Bernate	C.C. No. 000001012399460 T.P. No. 224750-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54
Recibo No. 0122118760
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607E22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA
Matrícula No.: 00001340
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 38 A No. 34 D 50 Sur L 1-96 Centro
Municipio: Comer
Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00039242
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54
Recibo NO. 0122118760
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607F22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00223208

Fecha de matrícula:

6 de noviembre de 1984

Último año renovado:

2022

Categoría:

Establecimiento de comercio

Dirección:

Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc
171-172

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00259362

Fecha de matrícula:

10 de abril de 1986

Último año renovado:

2022

Categoría:

Establecimiento de comercio

Dirección:

Cl1 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00290568

Fecha de matrícula:

22 de abril de 1987

Último año renovado:

2022

Categoría:

Establecimiento de comercio

Dirección:

Cra 19 No. 17-51 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00353918

Fecha de matrícula:

13 de diciembre de 1988

Último año renovado:

2022

Categoría:

Establecimiento de comercio

Dirección:

Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Ic 279-280

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00397302

Fecha de matrícula:

6 de febrero de 1990

Último año renovado:

2022

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54
Recibo No. 0122118760
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607F22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 7 No. 18-48 Loc 101
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00913065
Fecha de matrícula: 25 de enero de 1999
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autopista Norte N° 168 - 30
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 00974019
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 1999
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 53 No. 23-20
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01044731
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2000
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 71D N° 6 - 94 Sur C.C. Plaza De Las Améri
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01069312
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001
Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 100 No. 17 A 12 Gj - 13
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA
Matrícula No.: 01069314
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 16:18:54

Recibo No. 0122118760

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1221187607F22F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 617.898.826.167

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de julio de 2022. \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Información básica de la planilla

Empresa:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Tipo Planilla:	E
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL
Número de Radicación:	63178237
Fecha de vencimiento:	09/11/2022
Fecha de Pago:	09/11/2022
Detalles del pago	
Razón social recaudo:	Compensar OI
Descripción:	MIPanilla.com Pago Proteccion Social
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Estado de la transacción:	Transacción aprobada
NIT recaudo:	9998600669427
Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Número Autorización:	1748737876
Periodo liquidación Pensiones:	octubre 2022
Periodo liquidación Salud:	noviembre 2022
Total a pagar:	\$1,027,468,700
Total de empleados:	2215
Número de Administradoras:	47

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cla. de Seguros Bolívar S.A.	2178		\$0	\$42,906,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	531		\$0	\$145,285,700
230301	800224808	Porvenir	1081		\$0	\$284,528,900
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	3		\$0	\$1,659,200
231001	800227940	Colfondos	153		\$0	\$47,818,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones	369		\$0	\$152,248,300
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filiar	92		\$0	\$5,942,200
CCF07	890101994	Corfamillar del Atlantico Caja de Compensacion	89		\$0	\$5,431,200
CCF08	890480023	Comfenaco Cartagena Caja de Compensacion	54		\$0	\$3,022,800
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	38		\$0	\$2,178,500
CCF15	89239989	Comfasesar Caja de Compensacion Filiar	40		\$0	\$2,163,300
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Filiar	31		\$0	\$1,895,400
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filiar	1437		\$0	\$110,578,200
CCF32	891180008	Comfamillar Huila Caja de Compensacion Filiar	38		\$0	\$2,558,300
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	36		\$0	\$2,265,300
CCF34	892000146	Colrem Caja de Compensacion Filiar	40		\$0	\$2,455,700
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Filiar	65		\$0	\$4,193,600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA NIT: 830037946

Tipo Planilla: E

Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL

Número de Radicación: 63178237

Fecha de vencimiento: 09/11/2022

Fecha de Pago: 09/11/2022

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI

Descripción: Mipianilla.com Pago Proteccion Social

Banco: BANCO DAVIENDA

Estado de la transacción: Transacción aprobada

Número Autorización: 1748737876

Medio de Pago: Pago Electronico por PSE

Nit recaudo: 9998600669427

Periodo liquidación Pensiones: octubre 2022

Periodo liquidación Salud: noviembre 2022

Total a pagar: \$1,027,468,700

Total de empleados: 2215

Número de Administradoras: 47

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolívar S.A.	2178		\$0	\$42,906,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	531		\$0	\$145,285,700
230301	800224808	Porvenir	1081		\$0	\$284,528,900
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	3		\$0	\$1,659,200
231001	800227940	Colfondos	153		\$0	\$47,818,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	369		\$0	\$152,248,300
CCF04	890900841	Comfama - Caja de Compensación Filiar	92		\$0	\$5,942,200
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlántico Caja de Compensación	89		\$0	\$5,431,200
CCF08	890480023	Comfateco Cartagena Caja de Compensación	54		\$0	\$3,022,800
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	38		\$0	\$2,178,500
CCF15	892399989	Comfasesar Caja de Compensación Filiar	40		\$0	\$2,163,300
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensación Filiar	31		\$0	\$1,895,400
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensación Filiar	1437		\$0	\$110,578,200
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensación Filiar	38		\$0	\$2,558,300
CCF33	891780093	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	36		\$0	\$2,265,300
CCF34	892000146	Correm Caja de Compensación Filiar	40		\$0	\$2,455,700
CCF37	890500516	Comfante Caja de Compensación Filiar	65		\$0	\$4,193,600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



NARIÑO & ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES S.A.
"UNA COMPAÑÍA DE VERDAD"

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT. 830.037.946-3

RF-00120-GA-0497

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 mayo y el 31 de octubre de 2022, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (15) días del mes de noviembre 2022, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Calle 104 A No. 45A -14. PBX 256 19 68. Celular (318) 5693316. Bogotá D.C.
www.narinoyasociados.com E-mail : hnaudidores@narinoyasociados.com



NARIÑO & ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES S.A.
"UNA COMPAÑÍA DE VERDAD"

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

NIT: 830.037.946 - 3

RF-00120-GA-0496

CERTIFICA:

Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Octubre del año 2022. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Octubre 2022	Noviembre 2022	63178237	\$1,027,468,700	09 de noviembre 2022

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (15) días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Calle 104 A No. 45A -14. PBX 256 19 68. Celular (318) 5693316. Bogotá D.C.

www.narinoyasociados.com E-mail : hnaudidores@narinoyasociados.com



**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

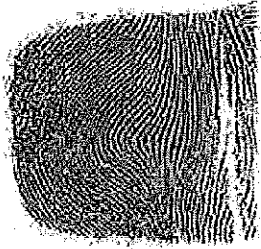
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.012.399.460

APELLIDOS VALENCIA BERNATE

NOMBRES SARA MILENA

FIRMA Sara Milena Valencia B.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1993
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO 1.63 O+

ESTATURA 1.63 O+

SEXO F

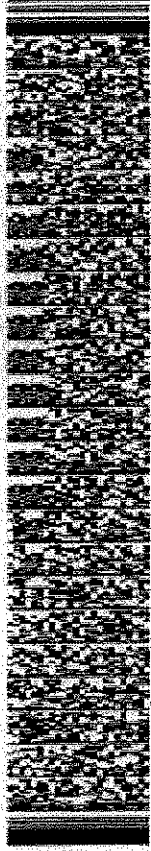
G.S. RH

SEXO F

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 27-MAY-2011 BOGOTA D.C.

REGISTRADOS NACIONAL

ALIAS DE SALUD Y VIDA



P-1500150-00855553-F-1012399460-20161013

0051818334G 1

9867202178

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DD1023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 9061 DIC.10/20

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMUN

ACTIVIDAD ECONÓMICA GIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica

18764017090236 del número 001-144622 al 001-1000000. Valida

desde 2021-08-27 hasta 2022-08-27

POR FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR Y DESCONTAR EN LOS PAGOS **RETEFUENTE** (AUTORRETENEDORES DE

RENTA-RESOLUCION 10922 DEL 15/12/2022)

ABSTENERSE DE PRACTICAR **RETEIVA** PORQUE SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION 9061 DIC10/20

ABSTENERSE DE PRACTICAR **RETEICA** SI NO PERTENECE A BOGOTÁ LEY 1819 LITERAL C DEL NÚMERAL 2 DEL

ARTÍCULO 343

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 155427

Página 1 de 1

PANAMERICANA[®]

LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

NIT 830.037.946-3

(EN ADELANTE PANAMERICANA)

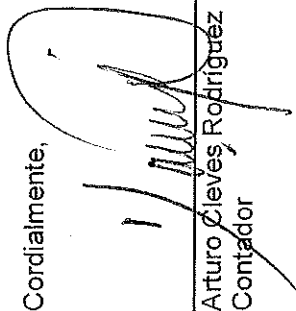
**COMUNICA A SUS CLIENTES ENTIDADES PÚBLICAS CON DOMICILIO EN
MUNICIPIOS DIFERENTES A BOGOTÁ, D.C.**

1. Que **PANAMERICANA** es contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio y Avisos en la ciudad de Bogotá, D.C.
2. Que las ventas facturadas por **PANAMERICANA** a los clientes con domicilio en municipios diferentes a Bogotá D.C. realizadas a través de la plataforma de "Colombia Compra Eficiente" se consideran ventas en Bogotá, D.C. para efecto del impuesto de Industria y comercio en aplicación del literal c del numeral 2 del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016 que ordena:

"c) Las ventas directas al consumidor a través de correo, catálogos, compras en línea, tele ventas y ventas electrónicas se entenderán gravadas en el municipio que corresponda al lugar de despacho de la mercancía" (subrayamos).
3. Por lo anterior, solicitamos **NO EFECTUAR RETEICA** a las ventas efectuadas, despachadas y facturadas por PANAMERICANA desde Bogotá, D.C. a través de la plataforma "Colombia Compra Eficiente".
4. El Impuesto de Industria y Comercio correspondiente a las ventas mencionadas es declarado y pagado por PANAMERICANA en Bogotá, D.C.

Cualquier inquietud al respecto, por favor, comunicarse al teléfono 6012916900 o al correo ecastellanos@panamericana.com.co

Cordialmente,


Arturo Cleves Rodríguez
Contador

GERENCIA, ADMINISTRACION Y COMPRAS
Calle 12 No. 34-20 / 30 Comutador 364 9000 Fax 360 0885 Apartado 6210
E-mail: servicliente@panamericana.com.co Bogotá, D.C. - Colombia
NIT 830.037.946-3

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 28/01/2022

Secretaría de Hacienda

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA



CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 12 34 30 Teléfonos: 3649000
Dirección electrónica: aclaves@panamericana.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de inscripción: 28/02/2018 Soporte inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 12/11/1997
Matrícula Mercantil: 00833671 Fecha inicio de Actividades: 20/01/1998 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 27

- Actividad 1: 47612 - Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)
- Actividad 2: 47994 - Otros tipos de comercio no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados de demás productos n.c.p.
- Actividad 3: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
- Actividad 4: 47611 - Comercio al por menor de libros, textos escolares y cuadernos
- Actividad 5: 4769 - Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/02/1972	00001340	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 38 A N 34 D 50 SUR L 1-	7340000
10/02/1998	00847698	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CRA 68 B N 24 39 CENTRO	4297021
24/05/1978	00102904	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AV CLL 100 N 17 A 32 LC 101	6219008
10/09/2021	02022297	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 127 N° 60 80 LOCAL 35	6492100
13/12/1988	00353918	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 58 127 59 CENTRO	2266366
06/11/1984	00223208	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	AK 68 N° 75A 50 CENTRO	3118088
01/12/2005	01551231	PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA	CR 15 NO.	3649000

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD





Fuente: RIT-SHD

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
28/12/2018	C.C.	17052933	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS	REPRESENTANTE LEGAL
20/09/2019	C.C.	1012389460	SARA MILENA VALENCIA BERNATE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 830037946

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 28/01/2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Bogotá D.C. diciembre de 2019

Señor(a)
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
NIT 830037946
CL 12 34 30
BOGOTA(BOGOTA)

Asunto: Resolución Gran Contribuyente Dirección de Impuestos de Bogotá

Apreciado(a) contribuyente:

Le comunicamos que mediante Resolución *DDI-032117 del 25 de octubre de 2019*, **PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA** ha sido calificado como Gran Contribuyente de la Dirección de Impuestos de Bogotá, razón por la cual le extendemos un saludo de agradecimiento y reconocimiento por el valioso aporte que le viene haciendo a la ciudad.

Debido a esta calidad, la ciudad cuenta con su apoyo para el ejercicio de su condición de agente retenedor del impuesto de Industria y Comercio, en las condiciones señaladas en la *Resolución DDI-052377 de junio 28 de 2016*.

Seguimos trabajando para que cada día sea más fácil cumplirle a Bogotá, por eso el próximo año la Administración Distrital dispondrá de una nueva solución tecnológica - BogData- que permitirá agilizar, actualizar y mejorar los procesos con nuestros contribuyentes. Así mismo estamos ampliando nuestros canales de recaudo y servicio.

Por favor tenga en cuenta que mediante la Oficina Virtual puede liquidar, presentar y pagar electrónicamente sus declaraciones tributarias de los impuestos ICA, RetelCA, Predial y Vehicular; también podrá revisar y actualizar su información tributaria como declaraciones, pagos, estado de sus obligaciones por sus distintos impuestos, administrar, y pagar por PSE a través de los bancos autorizados, con las garantías de seguridad y confidencialidad de la información.

Y contar con la seguridad de autenticidad de las firmas tanto del representante legal como del revisor fiscal en sus declaraciones y contará con la orientación permanente de todos los trámites y servicios que requiera a través del teléfono 3385772 o del correo electrónico grandescontribuyentes@shd.gov.co

Nuestra ciudad cuenta con usted para que en el 2020 sigamos construyendo una mejor Bogotá.

Cordialmente,

Orlando Valbuena Gómez
Director Distrital de Impuestos de Bogotá

Alcaldía de Bogotá



Notificación por Correo



1496

Espacio reservado para la DIAN

4. Número formulario

DIAN No Radicado 000S2014066535
Fecha 2014-12-16 12:36:02

Remitenste: CCC NOTIFICACIONES
Destinatario: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
Anexos: 0
Folios: 4



100215362 -
Bogotá D.C.

MENSAJERIA EXPRESA

Señor(a)
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Gerente de **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**
CL 12 No. 34 - 20
Bogotá D.C.

REF: Notificación Resolución No. 10922 del 15 de diciembre de 2014

Cordial saludo:

Me permito remitir copia del citado acto administrativo con el fin de practicar la notificación por correo la cual se surte con la entrega del mismo en la dirección informada, en cumplimiento del artículo 565 del Estatuto Tributario.

Debe precisarse que contra la decisión contemplada en el acto antes mencionado procede el recurso de **REPOSICIÓN Y APELACIÓN**, según los terminos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Hasta otra oportunidad,

CAMILO ANDRÉS RUBIO MARTÍN

Funcionario: Coordinación de Notificaciones
Subdirección de Gestión de Recursos Físicos

Anexo 1 resolución en 3 folios

Continuación de la Resolución "Pe" la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

Que analizada la solicitud de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S A con NIT 830037946-3 y realizada la verificación pertinente con la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No.4074 de mayo 25 de 2005, modificada por la Resolución No.7683 del 06 de agosto de 2010, (folios 1 al 65 del expediente).

Que es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

En mérito de lo expuesto, el Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

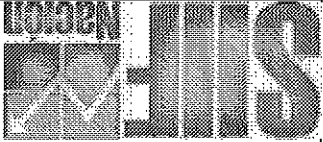
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR a la sociedad, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S A con NIT 830037946 -3, con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C., para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368-2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

ARTICULO 2o.- NOTIFICAR la presente resolución por correo certificado al Gerente Carlos Alberto Franco Rios Cédula de Ciudadanía N° 17.052.933, en la forma prevista en el artículo 565 del Estatuto Tributario, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de **REPOSICION Y APELACION** en los términos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO 3o.- COMUNICAR la presente resolución por correo certificado por parte de la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos a Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes con el fin de que se controle el hecho de que la sociedad autorizada a través de la presente resolución, no incurra en las causales de suspensión señaladas en el artículo 3° de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005, modificado por la Resolución N° 7683 del 06 de agosto de 2010.

ARTICULO 4o.-PUBLICAR por parte de la sociedad autorizada la presente resolución en un diario de amplia circulación nacional; de no darse este hecho, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales gestionará lo pertinente, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 3 del Decreto 2509 de 1985, previa ejecutoria de la presente providencia.



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: Mthnunez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE
Fecha y Hora Sistema: 16/12/2022 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Table with 4 columns: Número, Fecha Registro, Estado, Valor Total Operaciones. Values include 41422, 2022-12-16, Actual, and 4,796,600,00.

Table with 4 columns: Identificación, Razon Social, Banco, Tipo. Values include PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA, BANCOLOMBIA SA, and Cuenta Menor.

Table with 4 columns: Número, Tipo, Fecha, Valor. Values include 3274, FACTURA, 2022-12-16, and 4,796,600,00.

Table with 4 columns: Dependencia, Posición Catálogo de Gasto, Situac, Fecha. Values include 000 DNDA-GESTION GENERAL, C-3706-1000-2-0-370610-02-ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS, CSF, and 2022-12-16.

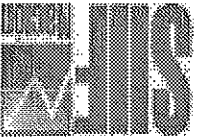
Table with 4 columns: PLAN DE PAGOS, Posición del Catálogo de Pag, Fecha de Pago, Valor a Pagar. Values include 000 DNDA-GESTION GENERAL, 3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF, 2022-12-16, and 4,796,600,00.

Table with 4 columns: Posición del Catálogo de Pago, Identificación, Base Gravable, Valor Deducción. Values include DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES, NIT 899999061, 4,796,600,00, and 52,954,00.

FIRMAS(S) RESPONSABLE(S)

Handwritten signature

Handwritten numbers: 419920132, 15207950587



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante
 Usuario Solicitante: Mhessanche Sandra Shirley Sanchez Munoz
 Unidad ó Subunidad Ejecutora: DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
 Ejecutora Solicitante: 37-03-00
 Fecha y Hora Sistema: 2022-12-16-11:01 a. m.

Número:	419920122	Fecha Registro:	2022-12-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	37-03-00 DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Autorizada	Nro Obligación:	41422 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2022-12-20	Código de Referencia:	04500031200419920122	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	4.796.600,00	Valor Deducciones:	52.954,00	Valor Neto:	4.743.646,00
Saldo x Pagar:	4.743.646,00	Tasa de Cambio:		Valor Bruto:	4.796.600,00

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
			0,00		
VALORES PAGADOS					
Números	No Recaudos:				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

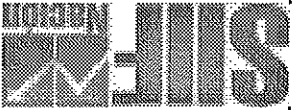
Identificación:	830037946	Razón Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Número:	05900007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro
CUENTA BANCARIA					
Documento:	DOCUMENTO SOPORTE				
Número:	13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPIN				
Tipo Beneficiario Pago:	01 - Beneficiario final				

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO
000 DND- GESTION GENERAL / C-3706-1000-2-0-3706010-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLOGICOS - FORTALECIMIENTO Y DIVULGACION DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL										
USO DE PROYECTOS ESPECIALES										
DEDUCCIONES										
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES										
TERCERO										
TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO							
1,104 %	52.954,00									
LINEAS DE PAGO VINCULADA										

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DND- GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2022-12-16	4.796.600,00	05 NINGUNO	Autorizada

ELABORADO POR: SANDRA SHIRLEY SANCHEZ - PAGADOR

AUTORIZADO POR: EDWIN ROBLES CHAPARRO - DIRECTOR GENERAL



Orden de pago respuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: ...ssanche 37-03-00 Sandra Shirley Sanchez Munoz
Fecha y Hora Sistema: 2022-12-26 6:07 p. m.
Ejecutora Solicitante:
Unidad & Subunidad: DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

ORDEN DE PAGO RESPUESTAL

Table with 4 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Comprobante Contable de la Generación. Includes fields for Fecha Máxima Pago, Valor Bruto, Valor Deducciones, and Valor Neto.

Table with 4 columns: TRM Pago, Valor Bruto, Valor Deducciones, Valor Neto. Includes sub-headers for VALORES PAGADOS and VALOR MIB.

Table with 4 columns: Numeros, Bruto Reintegrado Pesos, Bruto Reintegrado Moneda, No Recauda. Includes sub-headers for REINTEGROS and TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO.

Table with 4 columns: Identificador, Razón Social, Banco, Tipo. Includes fields for Cuenta Bancaria, Tipo, Ahorro, Estado, and Activa.

Table with 4 columns: ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS, Fuente, Valor Pagado, Valor Reintegrado. Includes sub-headers for DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO and USO DE PROYECTOS ESPECIALES.

Table with 4 columns: POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES, Tercero, Tarifa, Valor. Includes sub-headers for DEDUCCIONES and VALOR AJUSTADO PAGO.

Table with 4 columns: LINEAS DE PAGO VINCULADA, Posicion del Catálogo de PAC, Fecha, Valor. Includes sub-headers for DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC and ESTADO.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Handwritten signature

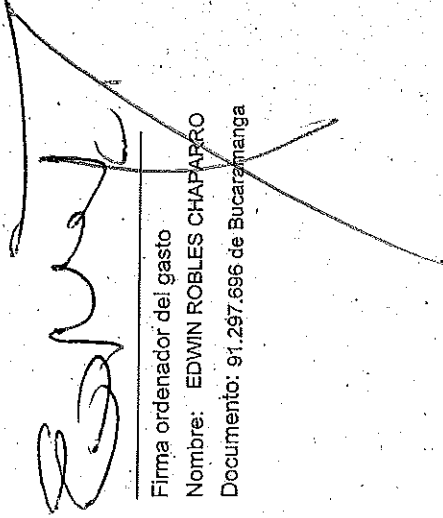
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

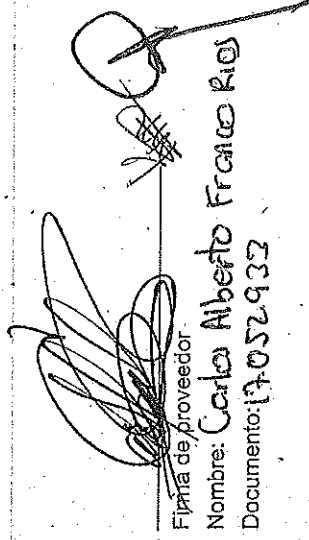
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	351365
Número de orden de compra a modificar:	101165
Entidad compradora:	Dirección Nacional de Derechos de Autor
Nombre del solicitante:	Gilberto Manfula Rodríguez
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-01-03 10:54:46

Detalle o justificación

Que DNDA cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.


Firma ordenador del gasto
Nombre: EDWIN ROBLES CHAPARRO
Documento: 91.297.696 de Bucaramanga


Firma de proveedor
Nombre: Carlos Alberto Franco Rios
Documento: 17052933



DNDDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior



MINISTERIO DEL INTERIOR

Fact 163294

U.A.E.- DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No DNDA 44 2022
(ORDEN DE COMPRA) No. 101165**

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 20 de Diciembre del 2022

ORDENADOR DEL GASTO: EDWIN ROBLES CHAPARRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 91.297.696 de Bucaramanga

CARGO: DIRECTOR GENERAL

DECRETO NOMBRAMIENTO: 222 del 14 de febrero del 2022

CONTRATISTA: Panamericana Librería Y Papelería S.A.

NIT: 830037946

REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Alberto Franco Ríos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 17.052.933

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U GRANDES ALMACENES

ORDEN DE COMPRA:

OBJETO: Renovación de licencia Adobe Creative Cloud para el equipo de diseño gráfico del área de comunicaciones de la DNDA.

VALOR CONTRATO: \$4.796.600

FECHA SUSCRIPCIÓN: 02/12/2022

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15/12/2022

2. FORMA DE PAGO

Único pago correspondiente al 100% del valor del contrato, una vez recibidos en su totalidad de los bienes contratados, recepción de factura, certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del contrato y acta de ingreso a almacén.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Carlos Humberto Sastoque Rivera

CONTRATOS ADICIONALES, PROROGAS O MODIFICATORIOS N/A
(relacionar fecha de suscripción).

DNDDA



DADA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior



MINISTERIO DEL INTERIOR

SE EJECUTÓ EL CONTRATO EN SU TOTALIDAD.

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No DNDA-044-2022, tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la DNDA cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA DNDA: El director general de la U.A.E.- Dirección Nacional de Derecho de Autor, atendiendo a los documentos suscritos y denominados "certificación del supervisor del contrato", aceptó la entrega a satisfacción de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato; objeto de la presente liquidación. **En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 15 de noviembre de 2022, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.**

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA DNDA
EL SUPERVISOR:

Carlos Humberto Sastoque Rivera

POR EL CONTRATISTA

SU REPRESENTANTE LEGAL:

Carlos Alberto Franco Ríos

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No. 101165, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Que no existe algún saldo no ejecutado del contrato.

TERCERO: Se estableció un compromiso y obligación por parte del contratista de custodiar el producto objeto del contrato el cual no se puede recibir y realizar su activación hasta el día 31 de diciembre de 2022, como resultado de este compromiso se firma un acta de custodia entre las partes.

DADA

El presente acta fue elaborada en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 15 de noviembre de 2022.

10

Compras y Contratacion

De: gobierno virtual <gobiernovirtual@panamericana.com.co>
Enviado el: martes, 10 de enero de 2023 9:12 a. m.
Para: Compras y Contratacion
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMAS ACTAS DE LIQUIDACION COREGIDAS Y FORMATOS
Datos adjuntos: LIQUIDACIONES TVEC OC 101165 - 100256
LIQ 100256.pdf; Acta de liquidación 100256.pdf; Acta de liquidación 101165.pdf; LIQ 101165.pdf

Buen día estimado cliente,

Adjunto envío los documentos firmados.

Cordialmente,

Angie Lorena Martínez Uribe
Auxiliar de Ventas
Unidad Estratégica de Negocio Gobierno
Tel. 291 69 00 Ext. 249
Cel. 321 972 3588
Calle 12 No. 42b-05 Zona Industrial de Puente Aranda
Bogotá D.C – Colombia

El mié, 4 ene 2023 a la(s) 18:02, Compras y Contratacion (compras@derechodeautor.gov.co) escribió:

SEÑORES

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A

Ciudad –

Cordial saludo:

De manera atenta y respetuosa, solicito su amable colaboración en el sentido de firmar por parte del representante legal las actas de liquidación adjuntas, con una corrección en los balances de pago teniendo en cuenta que no se habían registrado las deducciones de ley reportadas en la orden de pago en las primeras actas de liquidación enviadas, de antemano pedimos disculpas y agradecemos la atención a la presente solicitud, de igual forma anexo formatos liquidaciones TVEC OC 101165 – 100256 igualmente para la correspondiente firma, con el fin de realizar por parte de esta entidad el cargue en la TVEC. GRACIAS

Compras y Contratacion

De: Colombia Compra Eficiente <solicitudes@colombiacompra.gov.co>
Enviado el: martes, 10 de enero de 2023 4:52 p. m.
Para: Compras y Contratacion
Asunto: Cambio de Estado solicitud de modificación de una Orden de Compra

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder.

Se informa que su solicitud de modificación No **351365** Para la orden de compra No **101165** ha cambiado su estado a:

.Finalizado

con el siguiente comentario por parte del administrador:

Se publica liquidación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 351365

Colombia Compra Eficiente